

Expediente: 760/26

Carátula: ALBORNOZ DEBORA NAIR C/ JUAREZ ROMANO RUBEN ALEJANDRO S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - JUAREZ ROMANO, RUBEN ALEJANDRO-REQUERIDO

30716271648857 - DEF.OFICIAL CIV Y TRAB ITINERANTE C.J. CONCEPCION Y MONTEROS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 760/26



H20101532212

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: ALBORNOZ DEBORA NAIR c/ JUAREZ ROMANO RUBEN ALEJANDRO s/ ALIMENTOS-FIJACION

Legajo: 760/26

Concepción, 12 de agosto de 2026: I- Previo a proveer la presentación digital, venga el escrito con firma de parte y cumpla el presentante con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa. EP

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:
CN=ALDERETE Maria Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.